



Educación
Secretaría de Educación Pública

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

RAMSES ROSAS VELAZQUEZ

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

ROVR130718HMCSLMAO

CURP

Datos de la institución educativa

XINANTECATL

Nombre

15EPR4011E

9.6 NUEVE PUNTO SEIS

Clave de Centro de Trabajo

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

Lugar

A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO

Fecha

Autoridad educativa: MIGUEL ANGEL HERNANDEZ ESPEJEL, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
No. del Certificado de la autoridad educativa: 00000000000000001187

Sello digital de la autoridad educativa:

nkTL+gpSFGyAco0cVfoSVHKnvdYWbpAucnpwBcGFlx/j2ySuxKb4WDqtZuXbXCjc8CdIHOOa23mTvl3K2HAL42TWgtIQ22A6aEaV8ShHMPF2/Tpv3n2F
NfreaX5ekh3IEC3aGNx/CXRpRnthsth49d0LnCCx8tSJDf9hD/zT+t8+ItLnoMTV9++18egkWtzaChuVBWjvnuU8aS9SXG+CwtEK1UvimCXQNZY8hOjuRZM
950ZnBwIwFCAho7AGiHgxM9118ZMIaHC9dyMODJrTnTnM2/CsPYiykFYctmMIUWnK9OizpyxGqZTW4cttfeLrrzJnyHdelkld3a9oeUUOZQ==

Fecha y hora de timbrado: 04/07/2025 23:05:31

Sello digital SEP:

mkRIJwDhOLx8fWupmjhAg313/1v8L5k44tfxgCRYuW/uOblrAA9Bi78kR+s5rEMksVJMGSRqpXaZP6vliur3Zk8ZDgGQyEqZCN7nkOyHpCLjPHEOR21JeJ
MMFRxm4S96X/B7I9mVgF3Y8A9Gn7wPzB6S3UShBp9CYUPTLsmqNH/S2KEF7umvTH/SWT8zvM4JSMpvgjVIW/bDTM17PNvFFEK5vbVGeKpkWRUn7
QH3SNDciheiqDQVyuHebx37Pf7BN72ja+v4OrN9VGD5F9taskDhNVY2cqHjK3qCDtX2TUiidzm1ZPJ9TMLPnFsuShNqKR2vUitJ8sMMKAI3mqDlpA==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 5 fracción XII, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: edomex.gob.mx/cert/validacion

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.